

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXV

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS. MARTES 26 DE ENERO DE 1960

NUM. 1698

PODER EJECUTIVO

Gobernación y Justicia

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Moncada

ACUERDOS

1° de octubre de 1959

N° 1690—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Angel María Godínez y Martina Cárdenas Cárcamo, vecinos de Langue, departamento de Valle

N° 1691—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Gustavo Lizarzo Tejeda y María Cristina Romero Durón, vecinos de Talanga, departamento de Francisco Morazán.

N° 1692—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eugenio Martínez y María Luisa Martínez, vecinos de Olanchito, departamento de Yoro

N° 1693—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Robledo Thompson y Joan Bennett, vecinos de Roatán, departamento de Islas de la Bahía.

N° 1694—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Jorge Landa y Ana Mirtilla Uclés, vecinos de Yoro.

N° 1695—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Alfonso Mapó y Elia Cuéllar, vecinos de Tela, departamento de Atlántida

N° 1696—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Roberto Mejía y Adela Rivera, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

N° 1697—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Luis Flores Avelar y Rubenia López Barnia, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1698—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Tomás Brizuela y Olga Marina Castillo, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

N° 1699—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Luis Alonso López y Abda Albertina Lopez, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

N° 1700—Dispensando al publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Arturo Deras Bautista y Catalina Molina Madrid, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1701—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Catarino Paz y Mirtilla Ortega Fuentes, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1702—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Juan Paz Rivera y Ofelia Rosales, vecinos de Colmas, departamento de Santa Bárbara

N° 1703—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Elías Arteaga Flores y Reina Alicia Canaca Ramos, vecinos de Cedros, departamento de Francisco Morazán

N° 1704—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Calixto Bonilla Aguilar y Gudelia Valdez Castro, vecinos de San Lorenzo, departamento de Valle

N° 1705—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Julio Antonio Flores Barahona y Leonor Saavedra, vecinos de este Distrito Central

N° 1706—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Raúl Martínez Barahona y Olivia Matamoros Godoy, vecinos de este Distrito Central

N° 1707—Nombrando Fotógrafo de la Oficina de Información de Casa Presidencial, al ciudadano Augusto Castañeda, en sustitución de Carlos Sarmiento M.

N° 1708—Nombrando aseadores de Casa Presidencial, a los ciudadanos Antonio Cruz Mendoza y Luis Virgilio Vega, en sustitución de Ismael Elvir Midence y Juan R. Cruz Martínez.

N° 1709—Nombrando Inspector de Policía, dependiente de la Gobernación Política del departamento de Cortés al ciudadano Eduardo Meza Lagos

N° 1710—Nombrando soldados de la Gobernación Política del de-

partamento de Cortés, a los ciudadanos Tobías Benítez Morales y Oscar Martínez, en sustitución de Jorge Roberto Trejo y Santos Canales

N° 1711—Nombrando Inspector de Policía, dependiente de la Gobernación Política del departamento de Colón, al ciudadano Jose Mejía Sánchez, en sustitución de Lucas Rodríguez, quien falleció

N° 1712—Nombrando Inspector de Policía, dependiente de la Gobernación Política del departamento de Ocotepeque, al ciudadano Eugenio Oliva S, en sustitución de Jesús Arta Pinto, quien renunció

N° 1713—Nombrando soldados de la Gobernación Política del departamento de Ocotepeque, a los ciudadanos Manuel Adán Santos y Alfredo Valdiviezo, en sustitución de José Herrera y Jose Tomás Maldonado

N° 1714—Nombrando cabo y soldados de la Gobernación Política del departamento de La Paz, a los ciudadanos, Clemente Medina, Juan Núñez, Alejandro Martínez, Benito Chávez, Eleazar Medina Arcadio Castillo Valenzuela, José Jaime Medina y Gustavo Suazo C, respectivamente

N° 1715—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Ricardo Adolfo Suazo Fiallos y Anarda Cervantes, vecinos de La Paz

N° 1716—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Paulino Villatoro y Edda Burgos, vecinos de Goascorán, departamento de Valle

N° 1717—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Juan Fernández Tróchez y Alicia Reyes, vecinos de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara

N° 1718—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Isaias Martínez e Hilda Ramos, vecinos de Yoro, departamento de Yoro

N° 1719—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Rogelio P Reyes y Leslie Banegas Garcia, vecinos de Valle de Angeles departamento de Francisco Morazán.

N° 1720—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Abraham Antonio Díaz Ortega y Juana Do-

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación y Justicia
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1959

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 1514 al 1603, inclusive.—Diciembre de 1952

AVISOS

res Aguilar Herrera, vecinos de este Distrito Central

N° 1721—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Oscar Arraondo Valladares Castillo y Margarita Guifarro Flores, vecinos de este Distrito Central

N° 1722—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Ernando Cruz Alvarenga Sánchez e Iris Ondina Orellana, vecinos de Ojojona, departamento de Francisco Morazán

N° 1723—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Victor Lambert R y Simona Madrid, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1724—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Francisco Espinoza Mejía y Rosaura Arriaga Licona, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1725—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eugenio Pineda Paz y Julia Mejía Garcia, vecinos de Colmas, departamento de Santa Bárbara

N° 1726—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Nicolás A Teruel y Virginia Hernández Gómez, vecinos de Cortés, departamento de Cortés

N° 1727—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Victor Manuel Mejía y Reina de Jesus Fernández, vecinos de Juticalpa, departamento de Olanchito

N° 1728—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Pedro Garcia Ponce y Norma Sofia Elvir Vallecillo Tablada, vecinos de Sonaguera, departamento de Colón

N° 1729—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Concepción Muñoz Leiva y Alba Lucila Mejía, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1730—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Ramiro Zaldívar; Blanca Luisa Alemán Mejía, vecinos de San Vicente del Centenario departamento de Santa Bárbara.

N° 1731—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Jorge Alberto Pineda Arta y Ana Eva Murcia Salguero, vecinos de San Marcos, departamento de Ocotepeque

N° 1732—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Cleofas Pérez y Modesta Rodríguez, vecinos de San Vicente del Centenario, departamento de, Santa Bárbara

N° 1733—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Jose Lorenzo Alvarado y Georgina Hernández, vecinos de Tela, departamento de Atlántida

N° 1734—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Miguel Antonio Barahona Vargas y Yolanda Aguilar Varela, vecinos de este Distrito Central

N° 1735—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Torbio Gutiérrez y Adela Gómez Diaz, vecinos de San Francisco, departamento de Lempira

N° 1736—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Alfredo Peralta Chávez y Vilma Argentina Mejía, vecinos de este Distrito Central

N° 1737—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Carlos Napoleón Guillén Alvarado y Viola Rita Cervantes Betancourt, vecinos de este Distrito Central

N° 1738—Nombrando Delegado de Migración ad-honorem, en el Puerto de Amapala, al ciudadano J Anibal Marín, quien tomará posesión de su cargo, al recibir transcripción del presente acuerdo

N° 1739—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Salomón Orellana y Agustina Iraheta, vecinos de Gracias, departamento de Lempira

N° 1740—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a José Humberto López y María Mercedes Arévalo, vecinos de San Pedro Sula, departamento de Cortés

N° 1741—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Raimundo Castellanos Hernández y Blanca Nieves Aceituro, vecinos de Zacapa, departamento de Santa Bárbara.

N° 1742—Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Rodolfo Alejandro Sevilla S; Dora Emusela Mejía Lopez, vecinos de Amapala, departamento de Valle.

SECCION DE ACUERDOS REZAGADOS

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 1574)

Día 18 de febrero a las 2 p. m.

Educación Musical. I Curso. Sección "A". Profesor Medardo Cerrato Valle. Br. José Bustillo y Profesora Amparo de Flores

Educación para el Hogar. I Curso. Sección "B". Profesoras Soledad Alvarez. Raquel Ramos y Elia de Cueva.

Moral y Urbanidad. I Curso. Sección "C". Profesores América Iriarte Camila Zacapa y Elly Guzmán.

Educación Musical. II Curso. Sec. "A". Profesoras Margarita de Morales. Adriana de Blanco y María T de Murillo

Educación para el Hogar. II Curso. Sec "B". Profesoras Elia de Cueva. Lupe de Zeitum y Raquel Ramos

Agricultura. II Curso. Sec "C". Profesores Adelina Castillo, Luis R. Barahona y Amelia Lagos

Dibujo y Modelado. IV Curso. Sec "A". Profesores Oscar Rodríguez Arturo Machado y Luis N Velásquez

Educación Musical IV Curso. Sección "B". Profesores Francisco Díaz Zelaya, Mercedes de Barrientos y Lupe Varela

Educación para el Hogar. IV Curso. Sección "C" Profesores Petrona Gómez Lidia Velásquez y Dolores Flores

Día 19 de febrero a las 7 a m

Inglés. I Curso Sección "A". Profesoras Mercedes Muñoz H, Blanca de Cueva y Alicia Escobar Arias

Ciencias Naturales I Curso. Sección "B". Bachiller Luis R Barahona. Profesora Tula Cambar de Ponce y Doctora Olga Duarte

Educación Musical I C Sección "C" Profesores Francisco M Díaz Zelaya María T de Murillo P y Amparo de Flores

Aritmética II Curso. Sección "A". Ingeniero Roberto Pineda, Profesor Oscar Rodríguez y Bachiller Armando Uclés Gaborit

Aritmética. II Curso Sección "B". Ingeniero Jorge Palma Peritos Mercantiles Edmundo Sánchez G y Aida Guillen

Aritmética II Curso Sección "C" Profesores Francisco García Ana Luisa de Tróchez e Ingeniero Arturo Chavez

Inglés III Curso Sección "A" Doctor Guillermo E Duron Perito Mercantil Manuel Zavala y Profesora Virginia Láinez

Ciencias Naturales III Curso Sección "B" Doctores Juan Andonie y Armando Bardales Profesora Alta de Martínez

Geología y Mineralogía III Curso Sección "C" Profesor Pompilio Ortega Dra Julia Bustillo y Br Luis Orlando B

Estudios Sociales. IV Curso. Sección "A". Profesores Amílcar Randalas. Amparo Aguilar y Humberto Zepeda Reina.

Inglés. IV Curso. Sección "B". Profesoras Mercedes Muñoz H. y María Teresa Castro y P. M Isabel v. de Pinel

Organización y Administración Escolar. IV Curso Sección "C". Profesoras Cecilia de Alonzo. Dionisio Cárdenas y Elmo Galeas

Día 19 a las 2 p. m.

Educación para el Hogar. I Curso. Sección "A". Profesoras Elia de Cueva. Ana Argentina Amador y Marina de Montenegro

Educación Musical. I Curso. Sección "B". Profesores Francisco Díaz Zelaya María T. v. de Sagastume y Amparo de Flores

Ciencias Naturales. I Curso. Sección "C". Profesora Antonia Jerez D. Br Enrique Galindo y Dra Olga Duarte

Educación Física. 1er Grupo. 2ª Edad. Profesoras Aída Scott, Luisa de Pineda y Adriana de Gómez

Día 20 de febrero a las 7 a m

Moral y Urbanidad. I Curso. Sección "A". Profesoras América Iriarte, Romana Iriás y Otilia Zelaya

Inglés. I Curso. Sección "B". Profesoras Irma Hernández María T Castro y Alicia Escobar Arias

Agricultura. I Curso. Sección "C". Profesores Julia Zúñiga M, Adalid Ortega y Lidia H de Amador

Educación para el Hogar. II Curso Sección "A" Profesoras Dolores Flores Marina de Montenegro y Raquel Ramos

Agricultura II Curso. Sección "B". Ingeniero Pompilio Ortega, Profesoras Amelia Lagos y Petrona Gómez

Inglés II Curso. Sección "C". Profesoras Ernestina Caballero, Blanca de Cueva e Isabel v de Pinel

Geología y Mineralogía III Curso Sección "A". Doctores Manuel Sarmiento y Juan Andonie F. Br Luis Orlando Bú

Inglés III Curso. Sección "B". P M Manuel Zavala Profesores Raul Zaldivar y Virginia Láinez

Educación Musical III Curso Sección "C" Profesores Francisco Ribera A, Marina Coello Ramos y Margarita de Morales

Técnica de Enseñanza y Preparación de Material Didáctico IV Curso Sección "A" Profesores Consuelo de Escorcía Juan Elmo Galeas y Jesús Uclés Santos

Estudios Sociales IV Curso Sección "B" Licenciado I Alonso Tróchez Profesores Angel C Amador y Natalia de Cueva

Química. IV Curso. Sección "C". Doctores Miguel A Cruz A. Raúl Díaz y Guillermo E Durón.

Día 21 de febrero a las 7 a. m.

Agricultura. I Curso. Sección "A". Profesores Luis R. Barahona. Ana Luisa de Tróchez y Lidia H. de Amador.

Agricultura. I Curso. Sección "B". Profesoras Amelia v. de Oviedo. Julia Zúñiga M y Lidia H. de Amador

Inglés. I Curso. Sección "C" P. M Regina Vargas. Profesoras Virginia Láinez y Alicia Escobar Arias

Agricultura. II Curso. Sección "A". Mercedes Vargas Paca de Castillo y Petrona Gómez.

Dibujo II Curso. Sec "B" Profesores Zola Quesada, Arturo Machado y Luis N. Velásquez

Ciencias Naturales II Curso. Sección "C" Profesor Luis B. Gómez Dra. Olga Duarte y Profesor Armando Ramos

Día 22 de febrero a las 7 a m

Química. III Curso. Sec "A". Dres Federico Torres. Marco A. Cueva y Julio C Zelaya V

Psicología General III Curso. Sección "B". Licenciado Inés Alonso Tróchez, Profesores Bernardo Galindo y Víctor M Donaire

Física. III Curso. Sec "C". Ing. Arturo Quesada. Profesor Luis Orlando Bú y Dra. Julia Bustillo

Organización y Administración Escolar. IV Curso. Sec "A" Profesores Dionisio Cárdenas S, Angel C Amador y Elmo Galeas

Castellano IV Curso Sección "B". Profesor Federico Leiva, Lic Eufemiano Claros y Profesor Rafael Bardales B

Inglés IV Curso. Sección "C". Profesores Irma Hernández y Guillermo Bustillo Doctor Guillermo E Durón

Día 23 de febrero a las 7 a m

Algebra. III Curso Sección "A" Ingenieros Jorge A Palma y Angel Casanova Br Armando Uclés Gaborit

Algebra III Curso Sección "B". Ingeniero Roberto Pineda, Br Elpidio Tijerino e Ingeniero Arturo Chávez

Algebra III Curso. Sección "C". Ingenieros Alfredo Sabino Mass. Federico González y Arturo Chavez

Geología y Mineralogía IV Curso Sección "A" Br. Luis Orlando Bú Doctores José Luis Erazo y Julia Bustillo

Psicología IV Curso Sec "B" Profesores J Elmo Galeas Raúl Zaldivar y Víctor M Donaire

Técnica de Enseñanza y Preparación de Materia Didáctico IV Curso Sección "C" Profesores Bernardo Galindo y Víctor M Donaire

Día 24 de febrero a las 7 a. m.

Castellano. III Curso. Sec. "A". Profesores Justo R. Spillsbury. Mercedes Vargas y María E de Inestroza.

Castellano. III Curso. Sección "B". Profesores Marco A. Maireira Miguel A. García y María E. de Inestroza.

Castellano. III Curso. Sección "C". Profesor Saúl Zelaya Jiménez Presbítero Laureano Ruiz y Profesora María E. de Inestroza.

Castellano. IV Curso Sección "A". Licenciados Federico Leiva y Eufemiano Claros. Profesor Martín Alvarado

Geología y Mineralogía IV Curso. Sección "B". Br. Luis Orlando Bú Doctores Guillermo E Durón y Julia Bustillo.

Física IV Curso. Sección "C". Dr Rafael López. Ing Arturo Quesada y Doctor Rafael Escorcía

Día 25 de febrero a las 7 a m

Principios de Educación. III Curso. Sección "A". Profesores Rafael Bardales, Fernando Blandón y Lidia H. de Amador.

Estudios Sociales. III Curso. Sección "B". Profesores Abelardo R Fortín, Amparo Aguilar y Humberto Zepeda Reina

Inglés. III Curso. Sección "C". Doctor Guillermo E Durón. Profesoras María T. Castro y Virginia Láinez

Geometría IV Curso Sección "A". Profesor Enrique Chávez Ingeniero Roberto Pineda y Br Armando Uclés Gaborit.

Geometría. IV Curso. Sec "B". Ingenieros Miguel A Ramos Arturo Chávez y Jorge Palma

Geometría IV Curso. Sec "C". Ingenieros Alfredo S Mass Federico González y Jorge Palma

Día 26 de febrero a las 7 a m

Estudios Sociales. III Curso. Sección "C". Profesores Angel G Amador. Trinidad del Cid y Amparo Aguilar

Psicología IV Curso. Sec "A" Profesores J Elmo Galeas. Raúl Zaldivar y Víctor M Donaire

Física IV Curso. Sección "B". Doctores Julia Bustillo, Julio C Zelaya y Rafael Escorcía

Castellano. IV Curso. Sección "C". Licenciado Eufemiano Claros. Profesor Arturo Salvador Aguirre y Licenciado Federico Leiva

Escuela República del Paraguay

Primer Grado Profesoras Teodora de Cardona Marina de Montdragón y Romana Iriás

Segundo Grado Profesoras Teodora de Cardona Marina de Montdragón y Aneida Portillo

Cuarto Grado. Profesoras Teodora de Cardona. Marina de Montdragón y Camila Zacapa.

Quinto Grado. Profesoras Teodora de Cardona Marina de Montdragón y Julia Zúñiga M.

Sexto Grado Profesoras Teodora de Cardona. Marina de Montdragón y Lidia Velásquez.

Jardín de Niños Nacional

Profesoras María Teresa v. de Sagastume y Camila Oqueli R.

Examinadores Suplentes

Profesores Bernardo Galindo, Miguel Navarro. Dionisio Cárdenas. María E de Inestroza, Armando Uclés Gaborit, Jorge Palma Roberto Pineda Trinidad Zelaya. Doctores Julio Zelaya V y Guillermo E Durón, Profesores

Martín Alvarado. Francisco Ribera A, Elmo Galeas. Angel G. Amador. I Alonso Tróchez, Humberto Zepeda Reina, Salvador Colindres. Armando Ramos, Romana Iriás, Margarita de Morales, Lupe Varela, Julia Zúñiga, Elena Amador, Lidia H de Amador, Alba de Martínez Natalia de Salgado, Amparo Aguilar, Petrona Gómez y Guillermo Bustillo R, Doctora Olga Duarte Profesoras Amparo de Flores y Paca de Castillo. Doctora Julia Bustillo, Profesor Luis Landa, Doctor Mariposa A Cueva, Profesoras Martha Barahona, Luisa de Pineda Taborit, Ana Luisa de Tróchez, Saúl Zelaya Jiménez, P M Isabel v. de Pinel, don Otto Reichardt y Profesora Virginia Láinez — Compañerose

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado es el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1575

Tegucigalpa, D C, 18 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 1 060 72) mil sesenta tempiras, setenta y dos centavos de tempiras que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva a favor de la biblioteca del señor Simón Torres Castellón, de la ciudad de San Pedro Sula por muebles escolares que vendió a esta Secretaría

El gasto se imputará a la Partida 2 Gastos Diversos, Capítulo VII Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos — Compañerose

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado es el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1576
Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1952.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 73.53) setenta y tres lempiras, cincuenta y tres centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor Manuel Matamoros, de esta ciudad, por varios artículos suministrados a la Universidad de Honduras.

El gasto se imputará a la Partida 42, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, rzone el presente Acuerdo. Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese

GÁLVEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1577
Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 89 55) ochenta y nueve lempiras, cincuenta y cinco centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, por artículos suministrados a esta Secretaría, según facturas Nos 183-53 y 199-53, de 30 de septiembre y 9 de octubre, respectivamente.

El gasto se imputará a la Partida 7, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo rzone el presente Acuerdo Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1578
Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar al P. M. Edmundo Sánchez Guevara, catedrático de la asignatura de Estadística del III Curso de Educación Comercial del Instituto Central de Varones de esta ciudad, en sustitución del licenciado Infierni Alberto Sierra

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1579
Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar interinamente al Profesor Antonio López catedrático de las asignaturas de. Algebra, III Curso Normal; Física, III y IV Cursos Normales; Algebra y Geometría, III Curso de Educación Secundaria; Geometría, IV Curso, e Historia de la Educación. V Curso Normal, del Instituto Departamental "Ramón Rosa", de la ciudad de Gracias, en sustitución del de igual título Emilio Hércules N.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial del Instituto, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1580
Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar al Profesor José Angel Cáliz, catedrático de la asignatura de Ciencias Físicas y Naturales, del Primero y Segundo Cursos de la Escuela Normal Rural de Varones de Comayagua, en sustitución del de igual título Federico Aguiluz, que renunció

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Escuela, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios — Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1581
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 70 00) setenta lempiras, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor Joaquín Cruz, de esta ciudad, por servicios de transporte prestados a la Dirección General de Educación Secundaria y Normal

El gasto se imputará a la Partida 31, Gastos Diversos, Capítulo

VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que rzone bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, el presente Acuerdo. Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1582
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 87 24) ochenta y siete lempiras, veinticuatro centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, por artículos suministrados a esta Secretaría, según facturas número 21-53 y 35-53, de 22 de septiembre y 12 de noviembre, respectivamente

El gasto se imputará a la Partida 7, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo rzone el presente acuerdo Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese

GÁLVEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública por la ley
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1583
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 32 50) treinta y dos lempiras, cincuenta centavos de lempira, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Juventud Hondureña", de la ciudad de Nueva Ocotepeque, se hará efectiva al señor Efraín Lemus Arita o a su representante legal Abogado don Guadalupe Zelaya, como medio sueldo de ley, por la rendición de las cuentas que llevó en dicha Tesorería, durante los meses de julio a junio del año económico de 1951-1952

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido centro.—Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1584
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 1.732.82) mil setecientos treinta y ocho lempiras, ochenta y dos centavos de lempira, valor que el Tesorero General de la República, invirtió en el pago de la planilla de operarios y materiales en los trabajos de reparación del Estadio Nacional, durante la semana comprendida del 10 al 16 del presente mes.

El gasto se imputará a la Partida 2, Deportes, Capítulo VIII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo rzone el presente Acuerdo. Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1585
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar a la Profesora Bertha Bobadilla y P. M. María Cristina de Herrera, miembros de la comisión, que practicará las pruebas finales en el Instituto "Marta Gregg", de la ciudad de San Pedro Sula, de los siguientes alumnos
Taqui-Mecanografistas

Señoritas Bertha Josefina Matute, Evangelina Torres, Deisy Mejía y Orfilia Fortín

Mecanografistas
Señor Alberto Wolozny y Srta Socorro Velásquez — Comuníquese

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1586
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 50 00) cincuenta lempiras que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva a la Profesora Zoila Marina Martínez, de esta ciudad, por servicios extraordinarios prestados a esta Secretaría

El gasto se imputará a la Partida 7, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que rzone bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, el presente Acuerdo. Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1587
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 380 00) trescientos ochenta lempiras que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva a las Profesoras Bertha Mansour y Gloria Gallardo, a razón de (L 190 00) ciento noventa lempiras, cada una, valor que invirtieron en sus recientes visitas a varias escuelas de la República, en su carácter de Profesoras Guías.

El gasto se imputará a la Partida 34, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

GÁLVEZ.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1588
Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 150 00) ciento cincuenta lempiras, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Profesor Rafael Coello Ramos, valor que invirtió en su reciente gira a varios departamentos de la República, en una misión de Educación Musical.

El gasto se imputará a la Partida 34, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese

GÁLVEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1589
Tegucigalpa D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L 268 33) doscientos sesenta y ocho lempiras, treinta y tres centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor gerente del Gran Hotel Lin-

ción por una cena ofrecida en honor del Doctor Paul River.

El gasto se imputará a la Partida 7. Gastos Diversos Capítulo VII. Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas para que razone bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo el presente Acuerdo. Art. 13. N° 2 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas—Comuníquese

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despachos de Educación Pública, por la ley.

Julio C Palacios

Acuerdo N° 1590

Tegucigalpa, D. C. 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA

Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen los tribunales que durante el presente año lectivo deberán practicar los exámenes generales en el Instituto "San Francisco", de esta ciudad, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública.

Licenciados Eufemiano Claros y Juan Miguel Mejía, Doctores Angel R Fortín y Agustín Tijerino R, Rev Pascual J D'Campo O F M y Humphrey Caputo, O. F M, Licenciado Jorge Fidel Durón, Bachiller Alberto Sierra Lagos, P M Edgardo Katzeinstein, Profesora Jesus Cehna Durón, Licenciados Modesto Rodas Alvarado Ernesto Alvarado García, Oscar A Flores y Gustavo Acosta Mejía, Peritos Mercantiles Jorge A Palma Agustín Córdova R, J Edmundo López V y Max Guerra—Comuníquese

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública por la ley,

Julio C Palacios

Acuerdo N° 1591

Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA

Aprobar las terna examinadas que practicaran las pruebas finales del presente año 1952-1953 en la Escuela Normal de Varones nombradas por el Director de dicho establecimiento en la forma siguiente

MATERIAS RETRASADAS

Día Lunes 2 de Febrero 7 a m

Estudios Sociales IV Curso Profesores Rafael Valle Carlos Antonio Aguilar y Josefa Velásquez

EXAMENES ORDINARIOS DE PROMOCION

Quinto Curso

Estudios Sociales 7 a m Profesores Rafael Valle Carlos Antonio Aguilar Edmundo Molina

Dibujo y Modelado, 10 a. m. Profesores Antonio Andino S. Berta Colindres D. y José María Silva V.

Día Martes 3 de Febrero

Sociología Educativa, 7 a. m. Licenciados Ramón Valladares, Federico Leiva y Eufemiano Claros.

Técnica Práctica de Ens. 9 a. m. Profesores Bernardo Galindo y G. Cecilia de Alonzo y Consuelo de Escorcia

Día Miércoles 4 de Febrero

Biología Educativa, 7 a. m. Doctor Jesús Aguilar Paz, Profesora Rosinda Sánchez y Rafael González Sol

Artes Industriales, 9 a. m. Profesores Carlos Pedrosa Maximiliano Cáceres C. y José María Silva

Día Jueves 5 de Febrero

Filosofía e Historia de la Educ 7. a m. Licenciado Eufemiano Claros, Profesor Bernardo Galindo y G. y Licenciado Federico Leiva

Educación Higiénica Escolar, 9 a. m. Profesores Antonio Andino, Gustavo González y Arturo Santos Vallejo

Día Viernes 6 de Febrero

Organización y Admón Esc, 7 a. m. Profesores Juan Elmo Galas Marcial H Gamero y Miguel A García

Educación Musical, 9 a. m. Profesores Toribio Bustillo, Consuelo de Murillo S. y señor Emilio A Navarro

Día Sábado 7 de Febrero

Educación Física y Deportes, 7 a. m. Ttes Edgardo Rivera Zelaya Angel Fortín h y Mayor Raúl Galo Soto

EXAMENES ORDINARIOS DE LOS 1o, 2o 3o y 4o CURSOS

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Día Sábado 14 de Febrero 7 a m

Anatomía, I Curso Profesores David Coello h Alba S de Martínez y Enemecio Cruz M

Aritmética Práctica I Curso Profesores Arturo Santos Vallejo Enrique Chávez y Oscar Rodríguez E

Estudios Sociales I Curso Profesores Guillermo Turcios Rafael Valle y Cruz Palacios

Aritmética Práctica II Curso P. M. Félix Tróchez A Profesores Maximiliano Cáceres C y Arturo Santos Vallejo

Física III Curso Ing Crescencio F. Gómez Doctores Rafael González Sol y Rafael Escorcia

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

CC. NN. (Geología y Minerología) III Curso 9 a. m. Br. Orlando B. Doctores María Isabel Velásquez y Armando Bardales

EXAMENES ORDINARIOS

Lunes 10 de Febrero 7 a m Castellano I Curso Profesores Fernando Barco, Elva de Machado y Natalia Salgado de Ch

Matemáticas (Arit. Práct.), III Curso. Profesores Oscar Rodríguez, Max Cáceres y Arturo Santos Vallejo.

Matemáticas (Algebra), III Curso. Ingenieros Miguel A. Ramos, Crescencio F. Gómez y Prof. Enrique Chávez.

Castellano, IV Curso. Profesor Amadeo Martínez. Lic. Fernando C. Carías y Eufemiano Claros V.

Caligrafía, I Curso. 9 a. m. Profesores Carlos H. Rivera, Olivia de Borjas y Trinidad Zavala S

Caligrafía, II Curso, 10 a. m. Profesores Enemecio Cruz, Cecilia de Alonzo y Trinidad Zavala S.

Dibujo y Modelado, III Curso, 10 a. m. Profesoras Berta Colindres D. Concepción Echeverría y señor José Arturo Guillén

Dibujo y Modelado, IV Curso, 11 a. m. Profesores Berta Colindres D., Amadeo Martínez y José María Silva V

Día Martes 17 de Febrero 7 a m

Matemáticas (Aritmética Práctica), I Curso. P. M. Efraín Bú, Profesores Antonio Andino y Oscar Rodríguez

Castellano, II Curso Profesores María Neda v de Milla, Fernando Blandón y Martín Alvarado R.

Química, III Curso, Doctora María Isabel Velásquez, Licenciado Luis Landa y Doctor Marco A Cueva,

Matemáticas (Geometría), IV Curso Ing Crescencio F. Gómez, Br Horacio Ocón y Sr Armando Uclés Gaborit

Dibujo y Modelado, I Curso, 10 a. m. Profesores Berta Colindres Octavio Molina y Enrique Chávez

Artes Industriales, II Curso 10 a. m. Profesores Carlos Pedrosa, Carlos H Rivera y José María Silva V

Educación Musical, III Curso, 10 a. m. Profesor Guillermo Turcios Sr Emilio Navarro y Profa Maria Joaquina López P

Educación Musical IV Curso 10 a. m. Profesora Maria Joaquina López P, Br René Zelaya Guardiola y Sr Emilio A Navarro

Día Miércoles 18 de Febrero, 7 a m

CC. NN. (Bot., Zool. e Hig) I Curso Doctores Miguel A Cruz Zambrano, Nemeccio Cruz y Armando Bardales

Estudios Sociales, II Curso Profesores Juan José Munguía Josefa Velásquez y Rafael Valle

Inglés, III Curso Profesores Ernestina Caballero, Tany P Viana y Licenciado Guillermo Bustillo R

Introducción a la Filosofía IV Curso Profesor Arturo Santos Vallejo Licenciada Alba Alonso de Quesada y Profesor Carlos Torres

Moral y Urbanidad I Curso 10 a. m. Profesores Petrona Gómez David Coello h y Br Luis Orlando B.

Física II Curso, 10 a. m. Profesores Adán Funes Donaire Consuelo de Murillo S y Maria Joaquina López P

Artes Industriales, III Curso, 10 a. m. Profesores Elina Padilla, Guillermina Turcios y José María Silva.

Técnica General de Enseñanza, IV Curso, 10 a. m. Profesores Rosinda Sánchez, Consuelo de Escorcia y Rafael Bardales B.

Día Miércoles 19 de Febrero, 7 a m.

Estudios Sociales, I Curso Profesores Carlos Antonio Aguilar, Justo R. Spilsbury y Cruz Palacios.

Inglés, II Curso. Profesoras Ernestina Caballero, Regina Vargas y Licenciado Guillermo Bustillo R.

Castellano, III Curso Profa. Adriana de Gómez, Doctor Angel R. Fortín y Profesor Fernando Blandón

Estudios Sociales IV Curso. Profesores J. Edmundo Molina Angel Fortín h y Josefa Velásquez

Artes Industriales, I Curso, 10 a. m. Profesores Donald Zelaya Rivera Enemecio Cruz M y José María Silva V

Dibujo y Modelado, II Curso, 10 a. m. Profesora Zoila Alemán Ing Samuel Salgado y Sr. José Arturo Guillén

CC. NN. (Bot., Zool. e Hig) III Curso, 10 a. m. Profesor Jesús Aguilar Paz, Doctor Luis Coello Zavala y Profesora Alba S de Martínez

Inglés IV Curso 10 a. m. Ing Crescencio F. Gómez, Profesora Aída Guerrero y Licenciado Guillermo Bustillo R

Día Jueves 20 de Febrero 7 a m

Inglés I Curso Profesores Tany P Viana, Aída Guerrero y Fernando Blandón

CC. NN. (Botánica, Zool. e Hig), II Curso. Doctores Luis Coello Zavala, Armando Pavón y Profesora Alba S de Martínez

Estudios Sociales, III Curso. Profesores Tula Cámar de Ponce Justo R Spilsbury y Humberto Zepeda R

Química Orgánica IV Curso. Doctor Marciano Gómez Rovelo Profesora Julia Bustillo y Doctor Marco A Cueva

Educación Musical, I Curso, 10 a. m. Sr Emilio A Navarro Profesoras Consuelo de Murillo S y Maria Joaquina López P

Agricultura, II Curso, 10 a. m. Profesores Ana Luisa de Tróchez, Luis R Barahona y Petrona Gómez M

Principios de Educación II Curso, 10 a. m. Profesores Bernardo Galindo y Galindo Cecilia de Alonzo y Rafael Bardales B

Artes Industriales IV Curso 10 a. m. Profesores Jose Arturo Guillén Juan Ramón Archecta C y Jose María Silva V

Física III Curso Ing Miguel Angel Ramos Crescencio F Gómez y Doctor Rafael Escorcia H

Psicología Educativa IV Curso Profesores Consuelo de Escorcia Arturo Santos Vallejo y Miguel Navarro

Psicología General, III Curso, 9 a. m. Profesor Carlos Torres B., Licenciada Alba Alonso de Quesada y Profesor Miguel Navarro.

Día Sábado 22 de Febrero, 7 a. m.

CC. NN. (Geología y Minerología), III Curso. Doctores Jesús Aguilar Paz, Miguel A. Cruz Zambrano y Armando Bardales

Física, IV Curso Ingenieros Miguel Angel Ramos Crescencio F. Gómez y Doctor Rafael Escorcia H.

Agricultura I Curso. Profesores Angel Fortín h, Salvador Cobindres y Petrona Gómez.

Organización y Admón, Escolar, IV Curso. Profesores Rafael Bardales B, Cecilia de Alonzo y Miguel A García

CC. NN. (Biología General), IV Curso. 9 a. m. Doctores Rafael Escorcia H, Asdrúbal Raudales y Rafael González Sol.

Educación Física y Deportes, I Edad 3 p m Profesores Enrique Chávez Guillermo Turcios y Tte. Natalio Dubón M

Educación Física 2ª y 3ª Edades, 3 p m, Tte Edgardo Rivera Zelaya, Profesor Carlos H Rivera y Mayor Raúl Galo Soto

Adición a la Nómina que Practicarán las Pruebas Finales en la Escuela Normal de Varones, Durante el Año Lectivo 1952-1953.

Día Lunes 16 de Febrero

Primer Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y Juan Ramón Archecta C

Día Martes 17 de Febrero

Segundo Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y Maximiliano Cáceres C

Día Miércoles 18 de Febrero

Tercer Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y Adán Funes Donaire

Día Jueves 19 de Febrero

Cuarto Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y Enemecio Cruz M

Día Viernes 20 de Febrero

Quinto Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y David Coello h

Día Sábado 21 de Febrero

Sexto Grado, Profesores Eliseo García Flores, Julia Zúñiga h y Angel Fortín h—Comuníquese

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública por la ley,

Julio C Palacios.

Acuerdo N° 1592

Tegucigalpa, D. C. 19 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA

Autorizar la suma de L. 653.80 sesientos cincuenta y tres limbozas o noventa centavos de limboza que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe se haga efectiva al señor Héctor D. D. valor con que cubre

los gastos de alojamiento, transporte y otras atenciones dispense al Doctor Paul Rivet, quien dictó dos conferencias científicas en el Paraninfo de la Universidad.

El gasto se imputará a la Partida 42, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que razone bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, el presente Acuerdo. Artículo 13, No 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,

Julio C. Palacios

Acuerdo No 1593

Tegucigalpa, D C 20 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, 1952-1953, en el Instituto "San Francisco", de esta ciudad, nombradas por la Directora de dicho establecimiento, en la forma siguiente:

MATERIAS ATRASADAS

Domingo 1º de Febrero, a las 2 p m

Matemáticas, (Geometría Plana), Ing Irma Acosta Mejía, Bres Dalmiro José Caballero y Jorge A Palma

Química Mineral, Doctores José Luis Erazo, Julio C Zelaya V y Rafael López y López

MATERIAS DEL QUINTO CURSO

Lunes 2 de Febrero, a las 2 p m

Castellano, (Literatura Nacional y Preceptiva Literaria) Prof Justo R Spilsbury, Licenciados Oscar A Flores y Modesto Rodas A

Martes 3 de Febrero, a las 2 p m

Inglés, Profesoras Isabel v de Pinel, Renata H de Valle y Rev Pascual J De Cano

Martes 3 de Febrero, a las 4 p m

Educación Musical, Profesor Toribio Bustillo don Medardo Cerrato V y Profesor Emilio Navarro

Miércoles 4 de Febrero, a las 2 p m

Matemáticas, (Elem de Trigonometría), Ingenieros Irma Acosta Mejía, Federico González v Br Armando Uckés Gaborit

Jueves 5 de Febrero a las 2 p m

Francés, señoras Julia Zúñiga Rea, Renata H de Valle v Elena de Sagastume

Jueves 5 de Febrero, a las 4 p m

Estudios Sociales, Profesores Angel G. Amador Martín Alvarado v Licenciado Armando Cerrato V.

Viernes 6 de Febrero, a las 2 p. m.

Contabilidad, P. M. Raúl Barrientos, J. Edmundo López V. y Jorge A. Palma.

Sábado 7 de Febrero a las 2 p m.

Química Orgánica, Doctores Félix Gómez y Gómez, José Luis Erazo y Rafael López y López.

Sábado 7 de Febrero, a las 4 p. m.

Geografía Astronómica, Profesor Arturo Salvador Aguirre, Lic Modesto Rodas Alvarado y Doctor Julio C Zelaya V

Domingo 8 de Febrero, a las 2 p. m

Filosofía, Rev. Humphrey Caputo O F M, Padre Laureano Ruiz y Licenciado Agustín Tijerino R.

Domingo 8 de Febrero, a las 4 p m

Física, Doctores Rafael López y López, Agustín Tijerino R. y José Luis Erazo

Lunes 9 de Febrero, a las 2 p m

Cultura Física y Deportes, Rev. Humberto Portillo, Humphrey Caputo O F M y Cap Pablo Zelaya

Lunes 9 de Febrero, a las 4 p m

Instrucción Militar, Rev Humberto Portillo, Humphrey Caputo O F M y Cap Pablo Zelaya

EXAMENES DE CURSOS INFERIORES
MATERIAS ATRASADAS

Domingo 15 de Febrero, a la 1 p m

Castellano, I Curso de Educ Secund, Profesoras Elisa Lara, Vilma L. de Tábora y Lucila v de Fúnez

Matemáticas, (Aritmética Práctica) I Curso de Educ Secund Bres Marco Antonio Casco, Manuel Rodríguez Soto y Jorge A Palma

EXAMENES ORDINARIOS

Lunes 16 de Febrero, a las 2 p m

Castellano, I Curso Educación Secund, Profesores Luis R Barahona Marcial H Gamero y Lucila v de Fúnez

Inglés II Curso, Educación Secund, Licenciado Guillermo Bustillo Reina, Rev. Caputo Humphrey O F M v Profesora Renata H de Valle

Matemáticas, (Algebra), III Curso Educ Secund Ingenieros Irma Acosta Mejía, Rubén Carías Donaire v Rev Humphrey Caputo O F M

Química Mineral IV Curso Educ Secund Doctores Jose Luis Erazo Félix Gomez v Gómez v Rafael López v López

Lunes 16 de Febrero, a las 4 p m

Artes Industriales, II Curso Educ Secund, Rev Francisco Carrozza O.F.M. Profesora Blanca Garav y Sr Salvador Archila

Martes 17 de Febrero, a las 2 p. m.

Educación Musical, I Curso Educ. Secund., Profesores Marina Coello Ramos, Toribio Bustillo y Emilio Navarro.

Matemáticas, (Aritmética Práctica), II Curso Educ. Secund., P. M. Félix Tróchez A., Jorge A Palma y Raúl Inestroza.

Inglés, III Curso Educ. Secund., Profesores Renata H. de Valle, Fernando Blandón y Rev. Humphrey Caputo O.F.M.

Francés, IV Curso de Educ Secund., señora Elena de Sagastume, Rev. Pascual J De Cano y Profesora Marcelina Bonilla.

Martes 17 de Febrero, a las 4 p m.

Artes Industriales, I Curso Educ. Secund., Rev Pascual J De Cano, Profesor Luis R Barahona y Sr Salvador Archila

Miércoles 18 de Febrero a las 2 p m

Estudios Sociales, I Curso Educ Secund, Profesores María Trinidad del Cid, Carlos Antonio Aguilar y Miguel Navarro

Castellano, II Curso Educ Secund, Profesoras Marcelina Bonilla, Raúl Flores Díaz y Angel R Fortín.

Castellano, III Curso Educ Secund, Profesor Martín Alvarado, Licenciado Oscar A Flores y Profesor Wilfredo Alvarado.

Filosofía, IV Curso Educ Secund, Rev Humphrey Caputo O F M, Licenciados Carlos Aguilar Pinel y Agustín Tijerino R

Jueves 19 de Febrero, a las 2 p m

CC FF, (Botánica, Zoología e Higiene), I Curso Educ Secund, Profesores Enemecio Cruz Moreno, Benigno Hernández y José Pinto Mejía

Estudios Sociales, II Curso Educ Secund, Profesores Justo R Spilsbury, Angel G Amador y Carlos Antonio Aguilar

Artes Plásticas III Curso Educ Secund Profesores Luis R Barahona, Pascual J De Cano y Profa Renata H de Valle

Educación Musical IV Curso Educ Secund, Profesoras Consuelo de Murillo Selva, Margarita de Morales y Sr Emilio Morales

Jueves 19 de Febrero a las 4 p m

Artes Industriales, III Curso Educ Secund, Profesora Elisa Lara, Rev Humphrey Caputo O F M v Sr Salvador Archila

Inglés IV Curso Educ Secund, Profesora Isabel v de Pinel, Rev Francisco Carrozza y Pascual J De Cano

Viernes 20 de Febrero, a las 2 p m

Matemáticas (Aritmética Práctica), I Curso Educ Secund, Profesora Ana Luisa de Tróchez Rev Humphrey Caputo O F M v Br Jorge A Palma

CC FF, (Botánica, Zoología e Higiene), II Curso Educ Secund, Br Jose Pinto Mejía, Profesores Wilfredo Alvarado v Enemecio Cruz Moreno

Estudios Sociales, III Curso Educ. Secund., Licenciado Armando

do Cerrato V., Profesores Mignel Navarro y María T. del Cid.

Castellano, IV Curso Educ. Secund., Licenciado Oscar A. Flores, Doctor Angel R. Fortín y Licenciado Modesto Rodas Alvarado

Sábado 21 de Febrero, a las 2 p. m.

Inglés, I Curso de Educ Secund., Licenciado Guillermo Bustillo Reina, Rev. Francisco Carrozza y Profesora Renata H. de Valle

Educación Musical, II Curso Educ Secund., Profesores Consuelo de Murillo Selva, Marina Coello Ramos y Emilio Navarro.

CC. FF, (Anatomía, Fisiología e Higiene), III Curso Educ. Secund., Doctor Armando Bardales, Bres José Castro Reyes y José Pinto Mejía

Matemáticas, (Geometría Plana), IV Curso Educ. Secund., Ing Irma Acosta Mejía, Bres Horacio Ocón y Jorge A Palma

Sábado 21 de Febrero, a las 4 p m

Caligrafía: I Curso Educ Secund, Profesoras Catalina Posas, Marta Isabel Valladares y Bachiller Manuel Rodríguez Soto

Caligrafía, II Curso Educ Secund, Profesores Inés Alonso Tróchez, Antonia Figueroa y Bachiller Manuel Rodríguez Soto

Domingo 22 de Febrero, a las 2 p m

Artes Industriales, I Curso Educ Secund, Br Manuel Rodríguez Soto, Rev Francisco Carrozza y Profa Renata B de Valle

Artes Plásticas, II Curso Educ Secund, Br Manuel Rodríguez Soto, Rev Francisco Carrozza y Profesora Renata H de Valle

Educación Musical, III Curso Educ Secund Profesores Toribio Bustillo, Marina Coello Ramos y Emilio Navarro

Estudios Sociales, IV Curso Educ Secund, Profesor Fernando Blandón, Licenciados Carlos Aguilar Pinel y J Edmundo Molina

Domingo 22 de Febrero, a las 4 p m

Moral v Urbanidad, I Curso Educ Secund, Rev Francisco Carrozza O F M, Pascual J D' Cano O F M v Humphrey Caputo O F M

Francés, III Curso Educ Secund, Profesoras Marcelina Bonilla, Julia Zúñiga Bain y Renata H de Valle

Lunes 23 de Febrero, a las 2 p m

CC FF, (Geología y Minerología) IV Curso Educ Secund, Doctores José Luis Erazo, Francisco Fiallos v Rafael López v López

Martes 24 de Febrero, a las 2 p m.

Física IV Curso Educ Secund, Profesores Agustín Tijerino R, Rafael López v López v José Luis Erazo

Martes 24 de Febrero a las 4 p m

Artes Industriales, IV Curso Educ. Secund., Profesores Ruth

Sarmiento, Francisco Carrozza O. F. M. y Sr. Salvador Archila.

Miércoles 25 de Febrero a las 2 p. m

Educación Física y Deportes, 1º, 2º y 3º Edades. Rev. Pascual J. D' Cano O.F.M., Profesor Inés Alonso Tróchez y Cap. Pablo Zelaya.

Miércoles 25 de Febrero a las 4 p. m.

Instrucción Militar, una Categoría, Profesor Gregorio García, Rev Francisco Carrozza O.F.M. y Cap Pablo Zelaya.

SECCION DE COMERCIO
MATERIAS ATRASADAS Y D. EQUIVALENCIA

Domingo 1º de Febrero a las 2 p. m

Contabilidad Práctica, 2º Curso P. M. Edgardo Katzeinstein, Jorg A Palma y J Edmundo López.

Aritmética Mercantil, 2º Curso P. M Edgardo Katzeinstein J Edmundo López V y Jorge A Palma

Aritmética Mercantil, 3º Curso P M Edgardo Katzeinstein, J Edmundo López V. y Jorge A Palma

Lunes 2 de Febrero, a las 9 a. m.

Contabilidad Aplicada, Tercer Curso, P M Edgardo Katzeinstein, Eusebio Fletes H y Jorge A. Palma

MATERIAS DEL CUARTO CURSO

Lunes 2 de Febrero, a las 2 p m.

Inglés, Profesoras Isabel v de Pinel, Renata H de Valle y Rev Pascual J D' Cano O F M

Martes 3 de Febrero, a las 2 p m.

Finanzas, Lic Luis Mendoza Fugón, Dante G Ramírez y Alberto Sierra Lagos

Miércoles 4 de Febrero, a las 2 p m

Castellano, Licenciado Modesto Rodas Alvarado, Profesores Lucila v de Fúnez y Wilfredo Alvarado.

Jueves 5 de Febrero, a las 2 p m.

Derecho Mercantil y Tratados Comerciales, Licenciados Modesto Rodas Alvarado Juan Miguel Mejía y Dante G Ramírez

Viernes 6 de Febrero, a las 2 p m.

Aforo de Mercaderías, P M Eusebio Fletes H Raúl Barrientos y J Edmundo López V

Sábado 7 de Febrero, a las 2 p m.

Estadística Aplicada, Licenciados Dante G Ramírez, Agustín Córdova R v Alberto Sierra Lagos

Domingo 8 de Febrero, a las 8 a m

Economía Política, Licenciados Modesto Rodas Alvarado Alberto Sierra Lagos v Dante G Ramírez.

Domingo 8 de Febrero a las 2 p m

Contabilidad Fiscal v Municipal P M Eusebio Fletes H., Edgardo Katzeinstein y J Edmundo López.

Lunes 9 de Febrero, a las 2 p. m.
 Cultura Física y Deportes. Rev. Pascual J. D' Canio O.F.M., Prof. José S. Pérez y Cap. Pablo Zelaya.

Lunes 9 de Febrero, a las 4 p. m.
 Instrucción Militar. Rev. Pascual J. D' Canio O.F.M., Teniente Natalio Dubón y Cap. Pablo Zelaya.

EXAMENES DE CURSOS INFERIORES

MATERIAS ATRASADAS

Domingo 15 de Febrero, a las 2 p. m.

Contabilidad, 1er. Curso. P. M. Edgardo Katzeinstein, J. Edmundo López y Jorge A. Palma

Aritmética Práctica, 1er. Curso. P. M. Edgardo Katzeinstein, Jorge A. Palma y Br. Marco Antonio Casco

Contabilidad Práctica, 2º Curso. P. M. Edgardo Katzeinstein, Jorge A. Palma y J. Edmundo López.

Aritmética Mercantil, 2º Curso. P. M. Félix Tróchez A., Br. Manuel Rodríguez Soto y P. M. Jorge A. Palma

Algebra, 2º Curso Rev. Humphrey Caputo O.F.M., Doctor Manuel Rodríguez Soto y Br. Marco Antonio Casco

EXAMENES ORDINARIOS

Lunes 16 de Febrero, a las 2 p. m.

Castellano, I Curso Sección "A", Profesores Angel R. Fortín, Wilfredo Alvarado y Licenciado Oscar A. Flores.

Aritmética Práctica, I Curso Sección "B", P. M. Jorge A. Palma, Bres. Armando Uclés Gaborit y Marco Antonio Casco

Contabilidad Práctica, 2º Curso, P. M. Edgardo Katzeinstein, Raúl Inestroza y J. Edmundo López

Estadística General, III Curso, Licenciado Dante G. Ramírez, P. M. Agustín Córdova R y Licenciado Alberto Sierra Lagos

Martes 17 de Febrero a las 2 p. m.

Mecanografía, I Curso Sección "A", Profesoras Elina Padilla, Silvia Thompson y Catalina Posas.

Taquigrafía, I Curso Sección "B", Srta. Graciela Valle, Profesoras Olga Rivera y Hortensia Tijerino

Castellano, 2º Curso, Profesores Stella de Pineda, Fernando Blandon y Licenciado Oscar A. Flores.

Mercología y Química 3º Curso, Doctores Rafael López y López, José Luis Erazo y Julio C. Zelaya V.

Miércoles 18 de Febrero a las 2 p. m.

Contabilidad I Curso Sección "A" P. M. Edgardo Katzeinstein, Jorge A. Palma y Rafael del Cid

Inglés, I Curso Sección "B" Profesores Irma Hernández Francisco Carrozza O.F.M. y Renata H. de Valle

Mercología y Química, 2º Curso, Doctores José Luis Erazo, Francisco Flores y Rafael López y López.

Correspondencia y Propaganda Comercial, 3º Curso, Srta. Catalina Posas, Ana Graciela Valle y Jesús Celina Durón.

Jueves 19 de Febrero, a las 2 p. m.
 Estudios Sociales, 1º Curso Sección "A", Profesores Juan José Munguía, María Trinidad del Cid y Licenciado Ernesto Alvarado García.

Castellano, 1º Curso Sec. "B", Profesores Natalia de Chávez, Angel R. Fortín y Licenciado Oscar A. Flores.

Aritmética Mercantil, 2º Curso Sección "A", P. M. Edgardo Katzeinstein, Donald Sarmiento y Jorge A. Palma.

Leyes de Hacienda, 3º Curso, Licenciados Modesto Rodas Alvarado, Dante Gabriel Ramírez y Alberto Sierra Lagos

Viernes 20 de Febrero a las 2 p. m.

Caligrafía 1º Curso Sec. "A", Profesora Zoila Quesada, Rev. Pascual J. D. Canio O.F.M. y Profesor Raúl Flores Díaz.

Mecanografía, 1º Curso Sec. "B", Señoritas Catalina Posas, Silvia Thompson y señora Renata H. de Valle.

Aritmética Mercantil, 2º Curso Sec. "B", Peritos Mercantiles Edgardo Katzeinstein, Max Guerra y Mario Quiñónez.

Inglés, 3º Curso, Profesora Isabel v. de Pinel, Rev. Pascual J. D' Canio O. F. M. y Francisco Carrozza O.F.M.

Sábado 21 de Febrero, a las 2 p. m.

Taquigrafía, 1º Curso Sec "A", señorita Catalina Posas, Graciela Valle y Hortensia Tijerino.

Estudios Sociales, 1º Curso Sec "B", Profesores María Elisa Lara, Rex Cáceres y María Trinidad del Cid

Algebra, 2º Curso, Bachiller Armando Uclés Gaborit, Rev. Humphrey Caputo O. F. M. y Bachiller Marco Antonio Casco.

Castellano, 3º Curso Sec. "A", Profesora Marcelina Bonilla, Licenciados Modesto Rodas Alvarado y Wilfredo Alvarado

Domingo 22 de Febrero, a las 2 p. m.

Aritmética Práctica, 1º Curso Sec "A", Bachiller Armando Uclés Gaborit, Profesor Angel G. Amador y Bachiller Marco Antonio Casco

Caligrafía, 1º Curso Sec "B", Profesores Raúl Flores Díaz, Miriam Martínez y Bachiller Manuel Rodríguez Soto

Geografía Comercial, 2º Curso, Profesores María Trinidad del Cid, Trinidad Zavala y J. Edmundo Molina

Aritmética Mercantil, 3º Curso, Peritos Mercantiles Edgardo Katzeinstein, Mario Quiñónez y Jorge A. Palma.

Lunes 23 de Febrero a las 2 p. m.

Inglés, 1º Curso Sec "A" Profesora Blanca de Cueva, Rev. Francisco Carrozza O.F.M. y Profesora Renata H. de Valle.

Contabilidad, 1º Curso Sec. "B", Peritos Mercantiles Edgardo Katzeinstein, Raúl Inestroza y Jorge A. Palma.

Contabilidad Aplicada, 3º Curso, P. M. Federico Fortín, Raúl Barrientos y Jorge A. Palma

Lunes 23 de Febrero, a las 4 p. m.

Inglés, Rev. Humphrey Caputo O.F.M., Profesora Alicia Escobar Arias y señora Renata H. de Valle

Martes 24 de Febrero, a las 2 p. m.
 Educación Física, (1º, 2º y 3º Edades), Profesor Oscar Rodríguez, Rev. Humphrey Caputo O. F. M. y Cap. Pablo Zelaya.

Deportes, 1º Curso de Comercio, Únicamente, Profesor Trinidad Zavala, Rev. Humphrey Caputo O.F.M. y Cap. Pablo Zelaya

Martes 24 de Febrero, a las 4 p. m.

Instrucción Militar 2º y 3º Cursos, Únicamente, Rev. Pascual J. D' Canio O.F.M. Profesor Guillermo Turcios y Cap. Pablo Zelaya.—Comuníquese

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1594

Tegucigalpa, D. C., 20 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen los tribunales que durante el presente año lectivo 1952-1953, deberán practicar los exámenes generales en la Escuela Normal de Varones, de esta ciudad, inciso b) Art. 206, del Código de Educación Pública

- 1.—Prof. Jesús Uclés Santos
- 2.—Prof. Rafael Valle
- 3.—Prof. Rafael Bardales B
- 4.—Prof. Bernardo Galindo y G
- 5.—Prof. Cecilia de Alonzo
- 6.—Prof. Consuelo de Escorcía
- 7.—Prof. Enrique Chávez
- 8.—Prof. Angel G. Hernández

—Comuníquese GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1595

Tegucigalpa, D. C., 20 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 320 60) trescientos veinte lempiras, sesenta centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Administrador del Hotel "Prado", por atenciones dispensadas a la Srta. Estela Osorio, durante su permanencia en esta

capital, en el desempeño de una comisión de esta Secretaría.

El gasto se imputará a la Partida 7, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo razone el presente Acuerdo, Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1596

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen los tribunales que durante el presente año lectivo deberán practicar los exámenes generales en la Escuela Normal Rural de Varones, de la ciudad de Comayagua; Art. 206, del Código de Educación Pública.

Profesores Rebeca de Bulnes, Elva de Reyes, Amanda Aguiluz M., J. Antonio Castellón, Florencio Ventura, J. Adán Suazo, José Angel Calix h, Carlos A. Luque y María Mejía.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1597

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 419 63) cuatrocientos diez y nueve lempiras, sesenta y tres centavos de lempira, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "José Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro Sula, se hará efectiva al Director de dicho Instituto, valor que invirtió en la compra de materiales para servicio del citado centro

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en la mencionada Tesorería y pertenecientes al referido establecimiento —Comuníquese

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios

Acuerdo N° 1598

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 217 20) doscientos diez y siete

lempiras, veinte centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor propietario de la Farmacia "Regis", de esta ciudad, por medicinas suministradas a la Escuela Normal de Varones según factura de 30 de noviembre último.

El gasto se imputará a la Partida 42, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas, para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo razone el presente acuerdo, Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1599

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los Profesores doña Concepción Cerrato Valenzuela y don Erasmo Vásquez, Miembros del Tribunal Examinador, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en la Escuela Nocturna de Adultos "José Vasconcelos", de esta ciudad.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1600

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA

Autorizar a partir del presente mes y hasta junio del año económico en curso, la suma de (L. 90 00) noventa lempiras mensuales, a favor del señor Mario Cáceres, por servicios extraordinarios que está prestando en el Instituto Nacional de Antropología e Historia

El gasto se imputará a la Partida 15, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese

GÁLVEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley,
Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1601

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1952

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 44.00) cuarenta y cuatro lempiras, que por la Tesorería Especial del Ins-

Instituto Departamental "Ramón Roa" de la ciudad de Gracias, se hará efectiva al señor propietario del Almacén "La Urbana", de esta ciudad, por materiales suministrados a dicho Instituto.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en la citada Tesorería y pertenecientes al referido centro.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1602

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 195.65) ciento noventa y cinco lempiras, sesenta y cinco centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Gerente del Almacén "La Urbana", valor de un lote de herramientas de carpintería, que será destinado al servicio de las escuelas de la Zona de La Mosquitia, suministrado según factura del 16 del mes en curso.

El gasto se imputará a la Partida 40, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1603

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA.

Autorizar la suma de (L 538.00) quinientos treinta y ocho lempiras, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor Victor Zavala, de esta ciudad, por varios muebles vendidos al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El gasto se imputará a la Partida 15, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1604

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 1899.78) mil ochocientos noventa y nueve lempiras setenta y

ocho centavos de lempira, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Gerente de la Empresa Taca Internacional, por servicios de transporte prestados a esta Secretaría, según estado de cuenta del 17 de noviembre último.

El gasto se imputará a la Partida 7, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

Requerir al Tribunal Superior de Cuentas para que bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo, razone el presente Acuerdo Artículo 13, N° 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1605

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, 1952-1953, en la Escuela Normal Rural de Comayagua, nombradas por el Director de dicha Escuela, en la forma siguiente

EXAMENES ORDINARIOS

Educación Física, 1ª y 2ª Edad, Profesor Santos Villatoro C., Doctores Ricardo Laros y Rafael Ruiz L.

Educación Física, 3ª Edad, Prof. Herminio Fajardo, Doctores Ricardo Laros y Rafael Ruiz L.

Castellano, 1º, 2º y 3er Curso, Profesores J. Antonio Castellón, J. Adán Suazo y Amanda Aguiluz M.

Matemáticas, 1º y 2º Curso, Profesores Santos Villatoro, Rebeca de Bulnes y J. Antonio Castellón.

Matemáticas, 3er Curso, Profesores Francisco Reyes Arias, Rebeca de Bulnes y J. Antonio Castellón.

Ciencias Naturales y Física 1º y 2º Curso, Profesores Herminio Fajardo, Francisco Lupiac y Juan de Dios Reyes Cruz.

Estudios Sociales 1º, 2º y 3er. Curso, Profesores Francisco Reyes Arias, Bertha de Suazo y Santos Villatoro.

Dibujo 1º, 2º y 3er cursos, Profesores J. Antonio Castellón, J. Adán Suazo y Carlos A. Luque.

Educación Musical 1º, 2º y 3er cursos, don Angel M. Campos, Dr. Jesús Castillo O. y Profesor J. Antonio Castellón.

Artes Industriales 1º, 2º y 3er cursos, Profesor J. Antonio Castellón, Agro Angel M. Campos y Profesor José Angel Calix.

Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales, 1º Curso, Profesor José Angel Calix, Agro Federico Peck F. y Profesor J. Antonio Castellón.

Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales, 2º Curso, Profesor Carlos A. Luque, Agro. Federico Peck F. y Profesor J. Antonio Castellón.

Agricultura, Ganadería e Industrias Rurales, 3er. Curso, Profesor Juan de Dios Reyes Cruz, Agro. Federico Peck F. y Profesor J. Antonio Castellón.

Educación Sanitaria y Medicina Urgente, 1er. Curso, Doctores Rafael Ruiz López y Jesús Castillo O., Profesora Marta de Fajardo.

Psicología del Niño 2º Curso, Profesores Marta de Fajardo, J. Adán Suazo y Amanda Aguiluz M.

Higiene Escolar 2º Curso, Profesores Marta de Fajardo, J. Adán Suazo y Amanda Aguiluz M.

Principios de Educación 2º Curso, Profesores Amanda Aguiluz M, J. Adán Suazo y Marta de Fajardo.

Organización Escolar, 3er. Curso, Profesores Marta de Fajardo, J. Adán Suazo y Amanda Aguiluz M.

Técnica de la Enseñanza y Preparación de Material Didáctico, 3er. Curso, Profesores Martha de Fajardo, J. Adán Suazo y Amanda Aguiluz M.

Escuela de Observación y Práctica Anexa

Primero y Segundo Grado, Profesores Florencio Ventura, Amanda Aguiluz M y Carlos A. Luque.

Tercer Grado, Profesores Baudilio Lara, Amanda Aguiluz M. y Carlos A. Luque.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1606

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA

Autorizar la suma de (L 316.00) trescientos diez y seis lempiras, que por la oficina que el Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al Director de la Escuela "Marcos Carías Reyes" de esta ciudad, valor que invertirá en el pago de los examinadores que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en dicha Escuela.

El gasto se imputará a la Partida 13, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

Acuerdo N° 1608

Tegucigalpa, D. C. 22 de diciembre de 1952.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 150.00) ciento cincuenta lempiras que por la oficina que el

AVISOS

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.813125	5.62625
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.00205	0.00410
Franco Suizo	0.2321	0.4642
Marco	0.2394	0.4788
Florin	0.2653	0.5306
Corona Sueca	0.1925	0.3870
Peseta	0.0179	0.0358
Peso Argentino	0.0110	0.0220
Peso Mexicano	0.08	0.16

Tegucigalpa, D. C. 25 de Enero de 1960.

ALEJANDRO ARMILLO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día sábado, seis de febrero de este año, a las nueve de la mañana y en el Local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un terreno situado en el Hatillo, de esta jurisdicción, como de media manzana de extensión superficial, poco más o menos, de forma irregular, limitado: al Norte, con propiedad de don Esteban Díaz, de por medio la carretera que conduce de ésta a San Juanito; al Sur, con propiedad del Licenciado Fernando Humberto Gómez, de por medio la mencionada carretera; al Oriente, con propiedad del señor Esteban Díaz; y al Poniente, con la misma carretera.—En dicho terreno se encuentra construida una casa de adobes y piedras, de catorce varas de largo por doce varas de ancho, entejada, compuesta de dos piezas y una cocina. Todo lo anteriormente descrito pertenece al señor Pagoaga, inscrita a su favor con el N° 27, a los folios 27 y 28 del Tomo 105 del Registro de la Propiedad. Dicho inmueble fue valorado por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de L 18,000.00. Se rematará para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras que el Sr.

Sergio R. Pagoaga, es en deberle al Sr. Eduardo R. Coello. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 6 de enero de 1960.

JOSÉ ARCEJO OCHOA OSORIO, Srío.

Del 9 E. al 19 F. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber, que en la audiencia del día martes dieciséis de febrero del corriente año, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Un terreno de doscientas manzanas de extensión superficial más o menos, situado en jurisdicción de Santa Lucía, del departamento Francisco Morazán, el cual está limitado así: Al Norte, propiedad de Lorenzo García, Pantaleón y Pedro Martínez; al Sur, con propiedad de J. Alfonso Mejía, camino de por medio que va de La Travesía a La Montañita, al Oeste, con propiedad de Obdulio Aguilar, camino de por medio o sea la continuación del camino de La Travesía a La Montañita, hasta empalmar con la carretera de Santa Lucía; y al Este, con terreno que J. Alfonso Mejía, transfirió a la Municipalidad de Santa Lucía, el veinticinco de diciembre de mil novecientos cuarenta, teniendo de por medio el camino de La Travesía en dirección a La Montañita. En este inmueble hay construidas tres casas, una de adobes, de veinte varas de frente por veinticinco de fondo, compuesta de tres piezas y corredor y su respectiva cocina, otra de bahareque, de seis varas de largo por ocho de ancho, con su correspondiente cocina y otra de bahareque, de seis varas de largo por ocho de ancho, todas cubiertas de tejas, y en buen estado de servicio; dicho terreno tiene en toda su extensión una quebrada y otras vertientes, pastos, y en su mayor parte cubierto de árboles de pino, roble y en-

Ministerio de Hacienda designe, se hará efectiva al señor Matías Funes de esta ciudad, por varios ejemplares de su libro "Rosa Náutica", que entregará a esta Secretaría.

El gasto se imputará a la Partida 8, Gastos Diversos, Capítulo VII, Departamento de Educación Pública del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

GÁLVEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, por la ley.

Julio C. Palacios.

cino, con cercos propios. Dicho inmueble está inscrito bajo el número doscientos treinta y cuatro, folios 199 y 200 del Tomo 98 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento y fué valorado en la cantidad de ochenta y cinco mil lempiras. El inmueble en mención será rematado, para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de lempiras que la señora Mariana D. de González, es en deberle al Banco de la Propiedad, S. A. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1960.

JOSÉ ABECHO OCHOA O.,
Srío

Del 16 E. al 9 F. 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 19 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber que en la audiencia del día jueves veinticinco de febrero próximo del corriente año, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble, que se encuentra ubicado en el Barrio Belén, de esta ciudad, en el lugar llamado "Colonia Monseñor Ernesto Fialos", y que se describe de la siguiente manera: Un lote de solar marcado con el número noventa y seis, limitado: al Norte, con lote noventa y siete; al Sur, lote noventa; al Este, lote noventa y cinco, y al Oeste, lote ochenta y ocho, con una extensión superficial, de doscientas ochenta y seis varas cuadradas y ochenta y cinco centésimas de vara cuadrada. Dos lotes de solar marcados con los números noventa y siete y noventa y ocho, los que tienen una extensión superficial, de novecientas sesenta y ocho varas cuadradas y treinta y nueve centésimas de vara cuadrada, limitando: al Norte, con lote ochenta y tres y ochenta y cuatro, calle de por medio; al Sur, con lote ochenta y siete y ochenta y ocho, al Este, lote noventa y seis; y al Oeste, lote ochenta y cinco y ochenta y seis, calle de por medio. En estos solares hay construídas dos casas y una más levantada en sus paredes únicamente, valorados los solares en la cantidad de doce mil quinientos cincuenta y dos lempiras, cuarenta cantavos, y las construcciones en diez y nueve mil lempiras, lo que da un total de treinta y un mil quinientos cincuenta y dos lempiras, cuarenta cantavos. Inscrito su dominio a favor de la señora Josefina Martínez, bajo el No 200 folios 321 al 324 del Tomo 37, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Dichos inmuebles se rematarán para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, que la señora Josefina Martínez, es en deberle al señor Joaquín Aguilar Fondevilla. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 22 de enero de 1960.

JOSÉ ABECHO OCHOA O.
Srío

De 26 E. a 17 F. 60

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica,

CONVOCATORIA

"La Económica-Agencia Merz, S. A." convoca por medio de la presente a sus Accionistas, para la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 19 de febrero del presente año, a las 4:00 p. m., en el lugar de la Empresa, ubicado en esta ciudad, para tratar de los asuntos consignados en el Artículo 168, del Código de Comercio. En caso de no haber quórum, la Junta tendrá lugar el día 20 de febrero próximo a la misma hora, y en el mismo lugar, con los Accionistas que asistan.—Tegucigalpa, D. C., 23 de enero de 1960.

26 y 29 E. y 2 F. 60.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de "Casa Uhler, S. A.", a la Junta General de Accionistas que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía en esta ciudad, el día sábado veinte de febrero del presente año, a las cinco de la tarde para conocer de los asuntos establecidos en el artículo 168, del Código de Comercio. En caso de que no hubiere quórum, la Junta tendrá lugar el día lunes veintidós del mismo mes, a la hora y lugar antes indicados.—Tegucigalpa, D. C., 25 de enero de 1960

26 E. 60.

LA SECRETARÍA

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha 11 de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Schenley Industries, Inc., corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 350 Fifth Avenue, ciudad de New York, Estado de New York Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 666 368, el 26 de agosto de 1958, por un período de veinte años, para distinguir: Whiskey; consistente en las palabras "Schenley Elegance" y las letras "S E", dentro de un escudo, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio.—Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1960.

26 E. y 6 F. 60.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha 22 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice "Registro de Marca—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de American Home Products Corporation, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 22 East 40th Street, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 568.327, el 23 de diciembre de 1952, por un período de veinte años, para distinguir: un compuesto de hormonas y vitaminas en forma de dosificación; consistente en la palabra

MEDIATRIC

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio.—Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Te-

gucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959

Argentina M. de Chávez.
26 E 60

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha 22 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de American Home Products Corporation, corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 22 East 40th Street, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 557 677, el 16 de abril de 1952 por un período de veinte años para distinguir: vitaminas y manera en

en forma de dosificación combinada: consistente en la palabra:

CLUSIVOL

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio.—Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

26 E. 60.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha 21 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice "Registro de Marca—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de General Mills, Inc, corporación de Estado de Delaware, domiciliada en 200 Chamber of Commerce Building, ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 199 448 el 9 de junio de 1925 renovada por veinte años, a contar del 9 de junio de 1945, para distinguir: un producto alimenticio, de cereal; consistente en la palabra:

WHEATIES

la cual se aplica a los envases, y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio.—Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1959.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 E. 60.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha 21 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de General Mills, Inc, corporación de Estado de Delaware, domiciliada en 200 Chamber of Commerce Building, ciudad de Minneapolis, Estado de Minnesota, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 289.319, el 24 de noviembre de 1931, renovada por veinte años a contar del 24 de noviembre de 1951, para distinguir: harina para galletas; consistente en la palabra

BISQUICK

la cual se aplica a los envases y empaques que contienen el producto, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio.—Presento el poder para que se ra-

zone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1959.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1959.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 E. 60.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha cinco de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Yo, Darío Montes, mayor de edad, casado, Abogado, y de este vecindario, como representante de la Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, domiciliada en Leverkusen-Bayerwerk, en Alemania, respetuosamente comparezco pidiendo el registro y depósito de la marca de fábrica, de mi representación, consistente en la palabra

YOMESAN

que le sirve para distinguir, amparar y expender los productos que fabrica: consistentes en preparados farmacéuticos y remedios veterinarios, se usa impresa, grabada, y se aplica a los envases, empaques, cajas y demás medios que los contienen en cualquiera de las formas acostumbradas en el comercio, en cualquier tamaño y color. Acompaño las diez etiquetas y los demás documentos legales, rogando el trámite y en su oportunidad el acuerdo correspondiente.—Tegucigalpa, D. C., cinco de enero de mil novecientos sesenta.—(f) Darío Montes" Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 7 de enero de 1960.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
26 E. y 5 F. 60.

Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado con fecha veintidós de enero del corriente año, declaró a María Catarina Valladares Garay y Guillermo Valladares, herederos abintestato de su difunto padre natural, señor Daniel Valladares, y les concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 23 de enero de 1960.

E. QUESADA R.
Srío.
26 E. 60

A. LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deben citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado, conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones